



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº46259-CD-FP-PS**, de la Diputada Lorena Ulieldin, por el cual se solicita disponga ampliar el beneficio del Boleto Educativo Gratuito de dos a cuatro pasajes por mes, en el caso de líneas interurbanas, para aquellas personas de la comunidad educativa que viven a mas de 60km del establecimiento al que concurren, dentro de la Provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo amplíe el beneficio del Boleto Educativo Gratuito de dos a cuatro pasajes por mes, en el caso de líneas interurbanas, para aquellas personas de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y auxiliares de la educación) que viven a más de 60km del establecimiento educativo al que concurren, ubicado dentro de la Provincia de Santa Fe.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de mayo de 2022.

FIRMANTES:

Arcando – Pacchiotti – Aimar – Garibay – Julierac -Martínez